



Consejo Económico y Social

Distr. general
12 de febrero de 2002
Español
Original: inglés

Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer
46° período de sesiones
4 a 15 de marzo de 2002
Tema 3 a) del programa provisional*
Seguimiento de la Cuarta Conferencia Mundial
sobre la Mujer en el período extraordinario de sesiones
de la Asamblea General titulado: “La mujer en el año
2000: igualdad entre los géneros, desarrollo y paz para
el siglo XXI”: examen de la incorporación de una
perspectiva de género en las organizaciones del sistema
de las Naciones Unidas

Comisión de Derechos Humanos
58° período de sesiones
18 de marzo a 26 de abril de 2002
Tema 12 a) del programa provisional**
Integración de los derechos humanos de la
mujer y la perspectiva de género: la
violencia contra la mujer

Informe del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer sobre las actividades del Fondo para eliminar la violencia contra la mujer

Nota del Secretario General

El Secretario General tiene el honor de transmitir a la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer el informe adjunto del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer sobre las actividades que lleva a cabo el Fondo para eliminar la violencia contra la mujer, que se ha preparado en cumplimiento de la resolución 50/166 de la Asamblea General, de 22 de diciembre de 1995.

* E/CN.6/2002/1.

** E/CN.4/2002/1.



I. Introducción

1. En su resolución 50/166 la Asamblea General de las Naciones Unidas, otorgó al Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) el mandato de reforzar sus actividades para eliminar la violencia contra la mujer a fin de acelerar la aplicación de las recomendaciones que figuran en la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing. Al hacerlo, el UNIFEM debería colaborar estrechamente con las organizaciones y órganos pertinentes de las Naciones Unidas, como parte de los esfuerzos que se realizan a nivel de todo el sistema de las Naciones Unidas para eliminar la violencia contra la mujer. Bajo la orientación de esa resolución, en 1996 se estableció el Fondo Fiduciario de apoyo a las actividades para eliminar la violencia contra la mujer, que empezó a funcionar en 1997. Desde ese momento, dicho Fondo Fiduciario ha continuado identificando y prestando apoyo a los proyectos innovativos y catalizadores de todo el mundo que tienden a abrir camino, crear nuevos modelos y/o movilizar nuevos grupos de interés en el movimiento creciente para erradicar la violencia basada en el género en todas sus manifestaciones.

2. En el presente informe al 46º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer se exponen las actividades emprendidas por el UNIFEM durante 2001 con miras a eliminar la violencia contra la mujer.

II. El Fondo Fiduciario de apoyo a las actividades para eliminar la violencia contra la mujer

3. El Fondo Fiduciario de apoyo a las actividades para eliminar la violencia contra la mujer concede subsidios para las estrategias nuevas e innovadoras y las prácticas más adecuadas tanto dentro del UNIFEM como en el contexto interinstitucional. La experiencia adquirida de las actividades del Fondo Fiduciario son estudiadas por los programas nacionales, regionales y mundiales que la red de campo del UNIFEM y sus asociados utilizan en la formulación de estrategias de alto impacto a plazo más largo para eliminar la violencia contra la mujer, colaborando a menudo con organizaciones de la sociedad civil, gobiernos y asociados de las Naciones Unidas.

4. Desde el principio de sus operaciones en 1996 el Fondo Fiduciario ha concedido 6,8 millones de dólares en subsidios para 129 iniciativas, prestando apoyo a actividades nacionales, regionales y mundiales para eliminar la violencia contra la mujer en más de 73 países. Durante los últimos tres años, el Fondo Fiduciario ha experimentado un aumento sin precedentes en cuanto a las aplicaciones de los subsidios de 136 en 1999 a más de 325 propuestas, con unas solicitudes de más de 17,5 millones de dólares en 2001. Esta expansión puede explicarse en parte por la mayor visibilidad del Fondo y la creciente comunidad de receptores de los subsidios, pero también se explica por su situación única como mecanismo especial de financiación multilateral en un contexto de desarrollo en el que la violencia basada en el género continúa constituyendo una importante amenaza para el bienestar de la mujer. Además, sugiere la existencia de un grupo dinámico que participa en millares de iniciativas a nivel nacional siguiendo las recomendaciones formuladas en la Plataforma de Acción de Beijing y en su examen quinquenal.

A. Actividades de concesión de subsidios del Fondo Fiduciario

5. En el año 2001, los dos principales elementos funcionales del Fondo Fiduciario, es decir sus actividades de concesión de subsidios y su componente de aprendizaje, se vieron reforzadas considerablemente en apoyo de la estrategia a nivel de toda la organización para eliminar la violencia contra la mujer, del UNIFEM. A consecuencia del aumento de las aplicaciones de los subsidios mencionados anteriormente, el Fondo Fiduciario hizo mayor hincapié en la racionalización de sus procedimientos operativos. Se elaboraron nuevas orientaciones para reforzar la participación de las instancias locales en las selecciones de propuestas, permitiendo así al UNIFEM reforzar su función de facilitar asistencia técnica para la elaboración de propuestas así como su supervisión y evaluación de funciones.

6. Durante el ciclo de subsidios de 2001, el Fondo Fiduciario asignó más de 1 millón de dólares. El Comité Interorganismos de Evaluación de Proyectos, responsable de la selección final de propuestas en la Sede, se reunió en julio de 2001. El Comité está integrado por representantes de la División para el Adelanto de la Mujer, la Oficina del Alto Comisionado de las Nacio-

nes Unidas para los Derechos Humanos, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). Se invitó también a un representante de una organización no gubernamental que trabaja en la esfera de los derechos humanos de las mujeres. Los subsidios aprobados por el Comité fueron asignados a 21 iniciativas de todo el mundo. Con estas iniciativas se hará frente a distintas formas de violencia contra la mujer, incluida la violencia doméstica, el tráfico y la explotación sexual y la servidumbre de las mujeres. Los receptores de los subsidios aplicarán estrategias que van desde la sensibilización de la población y la educación, pasando por la promoción de los derechos de la mujer, la adquisición de conocimientos jurídicos básicos, la capacitación de profesionales, la prestación de servicios y la capacitación de grupos de mujeres, que incluyen las siguientes actividades:

a) En la República del Kirguistán, una ONG trabajará para reforzar los consejos comunitarios a fin de desarrollar medidas y mecanismos preventivos como respuesta a la violencia doméstica. En el proyecto se reunirán los representantes de organizaciones no gubernamentales y comunitarias, las autoridades locales y los líderes no oficiales, a fin de elaborar un criterio común para la prevención de la violencia basada en el género;

b) Un proyecto de Tailandia examinará las disposiciones existentes en el código penal con respecto a la violación marital y la pornografía infantil, y propondrá modificaciones del código penal para hacer frente a algunas formas de violencia sexual que actualmente no están cubiertas por la legislación existente. El examen será seguido por actividades de promoción, incluyendo la de determinados intereses;

c) Algunas iniciativas de Colombia y Ecuador tratarán de fomentar la capacidad de funcionarios del Gobierno para desarrollar estrategias de colaboración efectivas entre ellos mismos y las autoridades de inmigración a fin de abordar el problema del tráfico de mujeres y niñas;

d) En Ghana las organizaciones no gubernamentales defenderán la promulgación de una ley que prohíba la servidumbre ritual de la mujer, mediante la

educación comunitaria y la creación de consejos de supervisión.

B. Subsidios del Fondo Fiduciario para estrategias de los medios de difusión y de las comunicaciones

7. El creciente interés por la utilización de estrategias nuevas e innovadoras para hacer frente a la violencia basada en el género, propició que el UNIFEM lanzara un llamamiento especial para que se hicieran propuestas centradas en el uso de estrategias de los medios de difusión y las comunicaciones en lo que respecta a la eliminación de la violencia contra la mujer. Este segundo ciclo de subsidios de 2001 fue posible gracias al apoyo de la Fundación de las Naciones Unidas. Se concedieron subsidios a cinco organizaciones que oscilaron entre 50.000 y 100.000 dólares. Las propuestas, seleccionadas entre más de 250 solicitudes, se escogieron sobre la base de su criterio innovador, su capacidad para alcanzar nuevos grupos y crear asociaciones duraderas con profesionales de los medios de difusión y de las comunicaciones y su potencial para efectuar cambios de actitudes y de comportamiento.

8. En los informes parciales realizados hasta ahora se pone de manifiesto que los proyectos aprovechan con éxito el poder de la corriente dominante de los medios de difusión para llegar a nuevos grupos de mayor amplitud:

a) Una telenovela producida en Nicaragua fue clasificada como uno de los programas más populares de la televisión en el país, especialmente entre los adolescentes. Los grupos seleccionados de entre los jóvenes televidentes confirmaron que el claro mensaje del programa estaba comenzando a sensibilizar a los adolescentes sobre sus derechos a adoptar sus propias decisiones y a enfrentarse con la discriminación;

b) En la India, una organización que se ocupaba del incremento de recursos para la educación en derechos humanos a través de los medios convencionales de difusión produjo un vídeo musical centrado en la violencia contra las mujeres y su repercusión en la forma de vida de éstas. El vídeo consiguió transmitir un fuerte mensaje de potenciación de la mujer adquiriendo enorme popularidad y llegando a millones de personas. Fue elegido para su distribución por un importante complejo de medios de difusión y se transmitió durante la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas

Conexas de Intolerancia, celebrada en Sudáfrica en 2001.

C. El componente de aprendizaje del Fondo Fiduciario

9. Establecido en 1998, con el apoyo de la Fundación John D. y Catherine T. MacArthur, el componente de aprendizaje ha permitido al Fondo Fiduciario complementar sus actividades de concesión de subsidios añadiendo un elemento importante sobre el examen y el análisis de la experiencia adquirida en todo el mundo de las iniciativas que cuentan con el apoyo del Fondo Fiduciario. Después de la publicación de *With an End in Sight: Strategies from the UNIFEM Trust Fund to Eliminate Violence against Women*, el componente de aprendizaje se centró en 2001 en el fomento de la capacidad, con la celebración de una serie de talleres regionales sobre comunicaciones estratégicas para los que reciben subsidios del Fondo Fiduciario y el personal local del UNIFEM.

10. Los talleres regionales sobre comunicaciones estratégicas se celebraron en Zimbabwe, Nepal, México y Eslovaquia. En todos ellos, 200 participantes compartieron estrategias para crear y difundir mensajes de promoción, señalando instrumentos y experiencia efectivos en relación con los medios de comunicación en sus regiones y organizando grupos de interés a bajo costo. Los participantes elaboraron estrategias de comunicación específicas y orientadas a la adopción de medidas, incorporando experiencia y técnicas aprendidas en los talleres. Como medida complementaria inmediatamente posterior a los talleres, el UNIFEM creó un sitio en la Red en que los participantes en el taller continúan compartiendo el material didáctico, los progresos y la aplicación de estrategias y ofreciéndose mutuamente asesoramiento e ideas. Los participantes han repetido asimismo la metodología y el material de los talleres: un receptor del subsidio de Sudáfrica colaboró con una red de organizaciones no gubernamentales sudafricanas en la producción de un manual didáctico sobre estrategias de comunicación para acabar con la violencia contra la mujer.

11. Además, el UNIFEM se asoció con el Centro de Intercambio de medios y materiales de la Universidad de Johns Hopkins para elaborar un catálogo y una base de datos de recursos de medios y comunicaciones relativos a la violencia contra la mujer. El catálogo, *Picturing a Life Free of Violence*, facilita a las organizaciones acceso directo a un amplio elenco de material de

comunicaciones y permite a los activistas que descarguen material de Internet gratuitamente y lo adapten a su contexto cultural y nacional. Mientras que las organizaciones tienen ya acceso directo a muchos de estos materiales, el catálogo y la base de datos exponen material y estrategias útiles y efectivas y sirven como centro de recursos centralizado para futuras publicaciones y materiales del UNIFEM.

12. Algunos de los resultados de recientes proyectos llevados a cabo por el Fondo Fiduciario son, entre otros:

a) Un proyecto en la República Unida de Tanzania en el que se animaba a la participación de oficiales de policía de dos distritos locales en la elaboración de manuales de capacitación sobre cuestiones relacionadas con el género en la prestación de justicia, dio lugar a una promesa formulada por las autoridades locales de hacer respetar la legislación nacional que garantiza la plena protección de las mujeres de la violencia doméstica;

b) Un estudio realizado por un proyecto en Mongolia proporcionó por primera vez datos sobre las decisiones de los tribunales de distrito sobre violencia doméstica. Los resultados del estudio generaron un fuerte interés tanto por parte de las autoridades encargadas de hacer cumplir la ley como del poder legislativo del país y proporcionarán una importante información para la elaboración de nuevas leyes sobre violencia doméstica. En China el UNIFEM presta apoyo para una campaña pública destinada a eliminar la violencia contra la mujer que dio como resultado la creación de un grupo de coordinación nacional para la protección de los derechos de las mujeres y los niños por parte del Gobierno. Se repetirá este mecanismo institucional en cuatro provincias mediante un proyecto que cuenta con el apoyo del Fondo Fiduciario del UNIFEM;

c) Los gobiernos de algunas capitales importantes del Brasil han creado una red intersectorial de servicios comunitarios y gubernamentales a consecuencia de su participación en un proyecto encaminado a reforzar las iniciativas a nivel municipal para terminar con la violencia contra la mujer;

d) Las entrevistas realizadas a estudiantes para comparar su actitud antes y después de un cursillo sobre acoso sexual organizado por un proyecto en Croacia, pusieron de manifiesto un aumento considerable de la voluntad de los participantes para debatir y

afrontar activamente el tema del abuso sexual en su medio académico.

D. Grupo de Trabajo II para terminar con la violencia

13. El 25 de noviembre de 2001, Día Internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer, se volvió a lanzar un grupo de trabajo electrónico para terminar con la violencia. Esta lista de debate había tenido previamente un gran éxito como foro para el intercambio de información sobre estrategias, prácticas positivas, políticas y programas para hacer frente a la violencia contra la mujer. El grupo II para terminar con la violencia funcionará seis meses, durante cuyo período se creará un portal electrónico sobre la violencia contra la mujer.

III. Programas para eliminar la violencia contra la mujer realizados por el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer

14. Además de los subsidios del Fondo Fiduciario, el UNIFEM ha asignado más de 12 millones de dólares en los últimos cuatro años como ayuda a la programación adicional para eliminar la violencia contra la mujer. Mientras que el Fondo Fiduciario ha prestado apoyo sobre todo a las iniciativas realizadas por las ONG, el UNIFEM ha ejecutado también sus propios programas centrados en actividades regionales. Estas iniciativas a mayor escala para terminar con la violencia de género ha introducido nuevos donantes, asociados de las Naciones Unidas y gobiernos y ha generado nuevas oportunidades para el aprendizaje y para conseguir nuevas fuentes de financiación.

15. Por ejemplo, en 2001, el UNIFEM lanzó una campaña regional de promoción para terminar con la violencia contra las mujeres en ocho países de la Comunidad de Estados Independientes y Lituania. Basándose en la experiencia adquirida en las campañas interorganismos 1998-1999 del UNIFEM en América Latina, África y la región de Asia y el Pacífico; la estrategia de la campaña en la CEI fue formulada conjuntamente por todos los asociados. Los resultados de la investigación regional sobre las actitudes hacia la violencia doméstica y la representación de la mujer en los

medios de comunicación, contribuirá a perfeccionar la estrategia de las comunicaciones y la promoción de la campaña.

16. Durante el último año, la importante labor de promoción comenzada en el curso de las campañas entre organismos 1998-1999 para terminar con la violencia contra las mujeres, ha entrado en una nueva fase, impregnando las actividades del gobierno y ampliando el alcance y las conexiones a otras esferas de trabajo. En América Latina y el Caribe, el UNIFEM, el FNUAP, el UNICEF, la Organización Panamericana de la Salud (OPS), la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) y una gran variedad de organizaciones no gubernamentales convocaron un simposio regional en México sobre "La violencia de género, salud y derechos humanos en las Américas". El acontecimiento hizo que se reunieran funcionarios del gobierno de alto nivel, autoridades, promotores de organizaciones no gubernamentales y especialistas de organizaciones internacionales, que pusieron de manifiesto las iniciativas adoptadas en los ámbitos normativos y legislativos, la intervención y promoción de programas. El simposio tenía como objetivo reforzar una visión integrada para promover y movilizar estrategias específicas en apoyo de iniciativas que hagan frente a la violencia contra la mujer como una cuestión relacionada con la salud pública y los derechos humanos. En un llamamiento final a la acción se instó a los gobiernos, a la sociedad civil, a los medios de comunicación y a las organizaciones del sistema interamericano y de las Naciones Unidas a que cumplieran con sus obligaciones y compromisos relacionados con los derechos humanos, de erradicar la violencia basada en el género.

IV. Evaluación de la labor del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer sobre la eliminación de la violencia contra la mujer

17. Actualmente está en curso una evaluación completa y detallada sobre la labor del UNIFEM con respecto a la eliminación de la violencia contra la mujer. En esta evaluación intervienen tanto las oficinas regionales como la sede del UNIFEM. El examen creará un amplio entendimiento entre el UNIFEM y sus asociados sobre el valor de las distintas estrategias, el impacto de las cuestiones emergentes y los posibles

caminos para una acción coordinada a fin de acabar con la violencia contra la mujer. Al mismo tiempo que se genera una línea básica e información analítica que contribuya a mejorar los indicadores para calibrar el progreso sobre el final de la violencia de género, se prevé que las recomendaciones de esta actividad ayudarán también a la organización a ahondar aún más en la orientación estratégica de este programa. Esto a su vez reforzará la eficacia de las intervenciones del programa del UNIFEM y arrojará una nueva luz sobre los posibles nuevos asociados para la eliminación de la violencia contra la mujer.

V. Conclusión

18. Siguiendo la línea de pensamiento de la resolución 50/166 de la Asamblea General, el UNIFEM continuará identificando y prestando apoyo a las iniciativas innovadoras locales, nacionales, regionales e internacionales. Las recomendaciones que se deriven de la evaluación en curso reforzarán las futuras estrategias del UNIFEM y mejorarán su relación con los gobiernos, las organizaciones no gubernamentales y los donantes.
